

Piden un mandato de cinco años para el fiscal general

La AF recomienda ese plazo porque no coincide con el de las legislaturas

Madrid / AGENCIAS.—El portavoz de la Asociación de Fiscales (AF), Miguel Colmenero, defendió ayer la necesidad de establecer un plazo determinado de mandato, con causas concretas de cese, para los titulares de la Fiscalía General del Estado, con el fin de aumentar las garantías de su funcionamiento imparcial respecto del Ejecutivo.

La ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, ya ha anunciado que en 1998 se acometerá una reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Tras recordar que el Gobierno es el que ha de elegir al fiscal General del Estado, como consta en la Constitución Española, Colmenero aseguró a Servimedia que no es necesario modificar la Carta Magna para garantizar la imparcialidad del Ministerio Fiscal. En este sentido, subrayó que la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal debe orientarse, por ejemplo, hacia el establecimiento de un plazo de mandato determinado de 5 años para el fiscal general del Estado. "Ese en un periodo de tiempo que permite que el mandato no coincida con las legislaturas, lo que le da una independencia política respecto de los partidos que lo nombraron o que vayan a gobernar", dijo. El portavoz de la AF también apuntó que "no es un plazo tan largo como para que exista una permanencia excesiva en esa plaza de la persona designada".

El Colegio de Abogados de Barcelona percibe "presiones" de militares a la Fiscalía de la Audiencia Nacional

Por otra parte, el colegio de Abogados de Barcelona, junto a otras asociaciones de juristas catalanes, hizo ayer público un comunicado en el que denuncia "presiones externas" por parte de militares y empresas para que la Fiscalía de la Audiencia Nacional no investigue los crímenes cometidos contra españoles en Argentina y Chile durante las dictaduras militares.

La misiva afirma: "Estamos convencidos de que el cambio de postura de la

Fiscalía no puede obedecer sólo a criterios personales, sino que obedece a presiones externas, tanto directamente militares, como de índole económica, relacionadas con importantes intereses que tienen empresas españolas en aquellos países".

Este escrito está firmado, además de por la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona del Colegio de Abogados de Barcelona, por la Asociación Catalana de Juristas Demócratas, la ONG Juristas Sin Fronteras, la Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos, la Asociación Catalana de Mujeres de Carreras Jurídicas y la Asociación de Profesionales para la Cooperación.



EN ORDEN Agentes de la Ertzaintza, cubiertos de confeti, escuchan la lectura del comunicado que elaboraron los antimilitaristas.

Antimilitaristas 'bombardean' el Gobierno Militar de Bilbao

Con rollos de papel higiénico y confetis, en vísperas del 13 aniversario de la promulgación de la Ley de Objeción de Conciencia

Bilbao / D16.—El Gobierno Militar de Bilbao fue ayer objeto de un peculiar 'ataque' por parte de un grupo de antimilitaristas, que *bombardó* sus instalaciones con confetis y rollos de papel higiénico, en una parodia para reclamar "la rendición" de los efectivos militares.

En la víspera del 13 aniversario de la promulgación de la Ley de Objeción de Conciencia, el grupo antimilitarista de Bilbao KEM-MOC llevó a cabo ante la sede del Gobierno Militar de la ciudad

"una operación de asedio" a sus instalaciones, que terminó con una escenificación de la 'rendición' de dos supuestos militares.

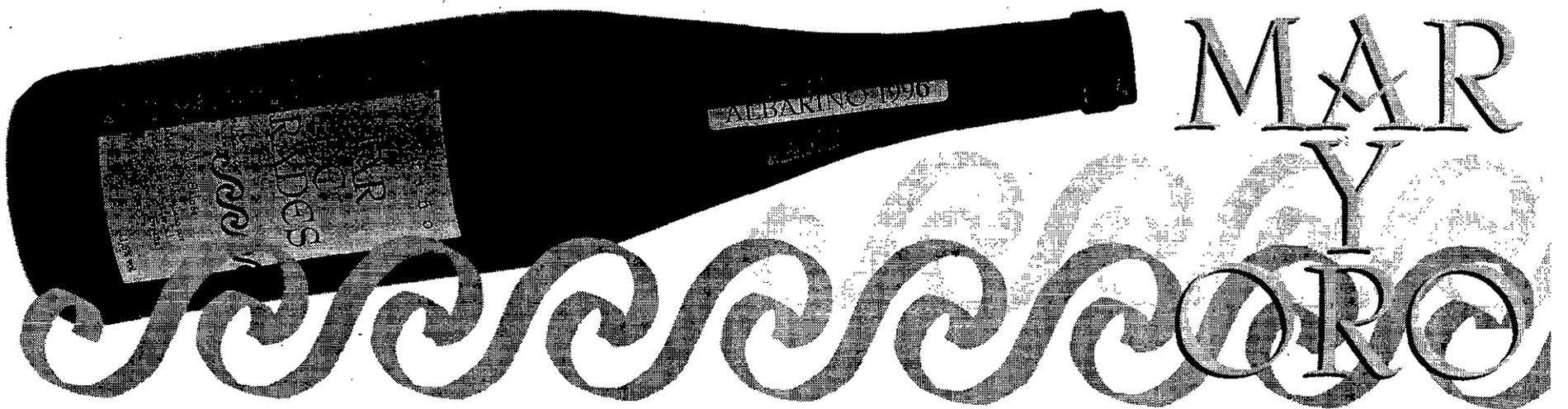
Ante los numerosos efectivos de la Ertzaintza apostados en el lugar y la mirada divertida de los viandantes, una *avanzadilla* de la 'guerrilla' antimilitarista llevó a cabo una maniobra de distracción antes de acometer el 'ataque'.

Dos jóvenes, ataviados con ropas similares a las usadas por Gandhi y portando una

Escenificaron la rendición de dos oficiales de pega

La Ertzaintza vigiló el desarrollo del acto y no tuvo que intervenir

escalera de cartón, y otros dos, disfrazados de abejas, fueron los que iniciaron la 'operación'. Tras la 'avanzadilla' llegó el grueso de los *efectivos* antimilitaristas a bordo de una furgoneta adornada con espumillones navideños. Uniformados con vestimentas hippies —pantalones amarillos de campana y gafas psicodélicas—, complementadas con casacas y cascos militares, se apostaron frente al Gobierno Militar, al que apuntaron con *misiles* de cartón.



Bodegas Mar de Frades Telf./ Fax (986) 50 70 06 Rubiáns (Apto. 232) 36600 Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)